



NO DEBAIS A NADIE NADA

Texto: Romanos 13:8

INTRODUCCIÓN

Según un estudio realizado en el 2024 más del 50% de las familias dominicanas tiene algún tipo de deuda.

La gran mayoría de esas deudas son de consumo... deudas en tarjetas de crédito, préstamos personales. créditos para electrodomésticos, muebles, celulares, y otros artículos.

La deuda promedio de consumo de los dominicanos ronda los 100 mil pesos.

45% gastan más dinero mensual del que producen como familia.

38.2% del ingreso total de las familias dominicanas es dedicado al pago de deudas de consumo.

Y el 23% de las personas no paga sus deudas a tiempo.

El resumen de todo eso es que vivimos en una cultura y sociedad que tiende al endeudamiento. Y esta es otra manera como los cristianos debemos evitar ser conformados por la cultura imperante (este siglo) y sino ser transformados por la renovación del entendimiento. En una frase sencilla que comienza el versículo 8 pablo nos dice... ***"8No debáis a nadie nada..."***

El tema central del pasaje es el amor usted puede ver como la palabra amor se menciona 5 veces en estos 3 versículos que leímos al principio... ***8No debáis a nadie nada, sino el amaros unos a otros; porque el que ama al prójimo, ha cumplido la ley. 9Porque: No adulterarás, no matarás, no hurtarás, no dirás falso testimonio, no codiciarás, y cualquier otro mandamiento, en esta sentencia se resume: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. 10El amor no hace mal al prójimo; así que el cumplimiento de la ley es el amor.***

Pero él pone esta deuda de amor que tenemos los creyentes en contraste con el llamado al principio del v. 8 de no deber a nadie nada. Nos está diciendo que los



cristianos debemos procurar tener como única deuda en nuestra vida el amor a los demás.

Hay 3 principios elementales que podemos sacar de este pasaje sobre las deudas:

1. SIEMPRE QUE SEA POSIBLE DEBEMOS EVITAR LAS DEUDAS.

A. La biblia describe el estado ideal del pueblo de Dios como sin deudas.

Al menos 2 veces en el libro de Deuteronomio declara que no tener deudas es una bendición de Dios, **Deuteronomio 15:6, 28:12**

El estado ideal de bendición del pueblo de Dios es sin deuda. Las deudas siempre afectaran el estado general de la familia. Así que si no por otra razón porque, los cristianos deben evitar las deudas siempre que puedan porque es una bendición estar libres de deudas.

B. Las deudas nos quitan la libertad y nos ponen a merced los hombres, Prov. 22:7

Eso era literal en la antigüedad 2 Reyes 4:1. Sigue siendo cierto de algunas formas hoy:

- Te comprometes a trabajar un periodo específico de tu vida para la persona a la que le debes.
- Nos quitan la libertad de poder usar nuestro dinero como quisiéramos.
- Perder la libertad de disponer tu tiempo como quiera.
- La libertad pasar tiempo con la familia.
- Alteran drásticamente tus planes.

“a libertad hemos sido llamados” “no os hagamos esclavos de los hombres.”

C. Asumir una deuda es una forma de presumir del futuro, Santiago 4:13-14

2. SI VAMOS A ADQUIRIR DEUDAS ASEGURÉMONOS AL MENOS QUE SEAN DEUDAS LEGITIMAS.



Esta no es una prohibición absoluta: **Mateo 5:42, Éxodo 22:25, Deut. 15:7-8, Salmos 37:26**

Sin embargo, si debemos tener claro que desde la perspectiva de la biblia hay deudas y prestamos que son legítimos y otros no legítimos.

préstamo legítimo...

- Un préstamo por necesidad.
- Los préstamos que se consideran inversiones. Hay por lo menos 3 tipos de este:
 - Préstamos para adquirir algo cuyo valor aumentará en el tiempo (los inmuebles).
 - Préstamos para montar un negocio.
 - Créditos educativos.

Prestamos ilegítimos...

- Prestamos motivados por vanidad.
- Prestamos motivados por la codicia y la falta de contentamiento.

Filipenses 4:10-13

El Señor dijo ***la vida del hombre no consiste en la abundancia de los bienes que posee.***

- Por falta de dominio propio.

3. DEBEMOS PAGAR RESPONSABLEMENTE Y CON PRONTITUD TODAS LAS DEUDAS EN LAS QUE HAYAMOS INCURRIDO.

Proverbios 22:26-27

Salir de garante significa que tu estas asumiendo la responsabilidad legal de una deuda. Debemos evitarlo siempre que podamos y solo hacerlo cuando estamos dispuestos a pagar y tenemos los recursos para hacerlo, Salmos 37:21

Recapitulando



No Debais a Nadie Nada

Consideramos el mandato a no deber a nadie nada, vimos 3 verdades bíblicas sobre nuestra relación con las deudas a partir de este mandato:

- Hasta donde sea posible debemos evitar las deudas.
- Si vamos a incurrir en ellas, procurar que sean deudas legítimas.
- Pero más importante aún, ser responsables y serios en el pago de las deudas que hemos incurrido y pagarlas con prontitud.

No creyente: Esto no es algo que hacemos para ser cristianos sino porque los somos. Ser responsable no te hace cristiano ni te salva solo Cristo salva.